

Los servicios públicos como compromiso principal de un Estado moderno (*)

Los servicios públicos domiciliarios por redes: agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones merecen una discusión particular por su importancia para la calidad de vida de la población y por ser indispensables para lograr un progreso económico competitivo.

En la agenda política de todo Estado moderno, con independencia de su ideología, se encuentra la provisión eficiente de servicios públicos de alta calidad con la mayor cobertura posible. Los servicios públicos causan efecto en los ciudadanos de manera instantánea, y una vez establecido su mejora en confiabilidad y calidad es evaluada y apreciada por el colectivo.

Lo contrario también es cierto: el deterioro de los servicios públicos es la dimensión más tremenda de la pobreza ya que los ciudadanos no pueden cambiar esa realidad y en la provisión particular de un servicio público solo será posible para aquellos sectores de la sociedad de mayor capacidad de ingreso.

Durante la segunda mitad del siglo XX en nuestro país se desarrolló una red de servicios públicos: agua, electricidad y telecomunicaciones de clase mundial y en continuo crecimiento y mejora. Pero la llegada al poder, a final de siglo, de un proyecto político distinto alteró esta dinámica virtuosa de mejoramiento continuo: la conquista del poder incluyó en su agenda a las empresas de servicio público.

Es así como el mayor deterioro de la calidad de los servicios públicos en Venezuela resultó de manera paradójica durante los años 2004 al 2015 cuando el gasto público en servicios públicos fue la mayor en toda la historia del país.

Durante los últimos diez años diferentes equipos de expertos han diseñado las rutas de reconstrucción de cada uno de los servicios públicos del país para restablecer niveles de calidad indispensables para un desarrollo político, económico y social exitoso. La magnitud de las inversiones necesarias durante

los tres primeros años del proceso es del orden de los 35 mil millones de US \$: 20 en energía eléctrica, 10 en telecomunicaciones y 5 en agua potable.

Así mismo será necesaria la cooperación internacional de los bancos multilaterales y la inversión privada internacional que solo serán posibles luego de resolver de manera adecuada los problemas políticos internos que permitan legitimidad a una renegociación de deuda internacional con acreedores y posibiliten la contratación de nuevo endeudamiento público.

En años recientes, CONATEL ha desarrollado una experiencia que merece su consideración. Se ha otorgado habilitación administrativa a cerca de cien nuevos operadores como proveedores de servicio de internet, esta política ha coincidido con la liberalización de las políticas de control de precios en ciertos servicios públicos y además con una liberación parcial del uso por arrendamiento de las vías generales de telecomunicación (VGT) en poder de CANTV y Corpoelec.

La disposición y capacidad de pago de los sectores más empobrecidos en la busca de mejor calidad de vida, debe servir como referencia para los servicios futuros de agua potable y energía eléctrica, El ARPU en los barrios humildes de las ciudades de Caracas y Maracaibo por los servicios de fibra en la casa es del orden de los 40 US \$/mes, lo cual explica el dinamismo y fortaleza de esta iniciativa de servicios públicos.

La rehabilitación de los servicios públicos en Venezuela: ¿Cuándo se inicia?

En los diferentes estudios de expertos existe consenso que luego de tres años de sólidas y eficaces inversiones se puede lograr salir de la condición de negación de servicios que se sufre en todo el país y se iniciará un proceso acelerado de prestación de servicios de calidad.

Este proceso no se inicia aún, es impostergable por su necesidad, pero es también por la presión política silenciosa presente en millones de hogares.

La primera señal de transformación será el día que en las posiciones de máxima autoridad de Corpoelec, Cantv o Movilnet y la Hidros se comience a

distinguir talento, experiencia, capacidad gerencial y técnica antes que la obediencia política.

La segunda señal en el orden administrativo será el día que toda contratación, no importa su tamaño, se realice a través de un proceso transparente de licitación pública competitiva y técnicamente formulada que impida la discrecionalidad y estimule la participación.

La tercera señal es más definitiva, la reconstrucción de los servicios públicos del país exige previamente resolver el conflicto político interno hasta lograr legitimidad nacional e internacional suficiente que permita el acceso a la cooperación financiera internacional.

(*) Resumen del artículo “Los servicios públicos como compromiso principal de un Estado moderno”, elaborado por el ingeniero José María de Viana